

## CCP.I/RES. 279 (XXX-17)<sup>1</sup>

### IMPULSO A LA ECONOMÍA DIGITAL EN LAS AMÉRICAS

La 30 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

#### CONSIDERANDO:

- a) Que, dentro de los objetivos del Plan Estratégico de la CITELE 2014-2018, se encuentran el aumento de la penetración y la cobertura de los servicios y dispositivos de telecomunicaciones/TIC, la mejora en la asequibilidad del acceso a dichos servicios o dispositivos, la reducción de la brecha digital, entre otros.
- b) Que, una de las metas específicas del Plan de Acción es intensificar la cooperación y la coordinación de actividades, iniciativas, proyectos y programas con la UIT y otras organizaciones y entidades internacionales, regionales y subregionales.
- c) Que, la agenda de Telecomunicaciones para un Mercado Único Digital en América Latina está siendo impulsada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través del Plan de Acción para la sociedad de la información y el conocimiento en América Latina y el Caribe (eLAC) y cuenta como guía estratégica la Declaración de Principios y el Plan de Acción adoptado en la CMSI.
- d) Que, durante la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en México en agosto de 2015, fue creado el Grupo de trabajo sobre Mercado Único Digital, con el objetivo de analizar las oportunidades que se derivan de la configuración de un mercado integrado a nivel regional para el desarrollo de la economía digital, así como identificar barreras que limitan la integración y proponer iniciativas.
- e) Que, la CITELE fue invitada a formar parte de este grupo de trabajo sobre Mercado Único Digital y que dentro de las metas del Plan Estratégico de la CITELE 2014-2018, se encuentra promover iniciativas para ampliar el uso / adopción / penetración de las telecomunicaciones/TIC en las Américas.

#### TENIENDO EN CUENTA:

- a) Que, en la fase actual de diagnóstico, el Grupo de trabajo sobre Mercado Único Digital tiene como objetivo identificar los actores, los niveles de integración actuales, las barreras y los vacíos normativos que dificultan el desarrollo de la economía digital regional, las asimetrías regulatorias, así como una estimación de los beneficios que se derivarían de configurar un Mercado Único.
- b) Que, la línea de trabajo relacionada con la Agenda de Telecomunicaciones para este diagnóstico requiere de la participación y el liderazgo de la CITELE para impulsar la economía digital en las Américas.

#### RESUELVE:

- 1) Encomendar a la CITELE a través de su Secretario Ejecutivo, en su calidad de foro principal de telecomunicaciones/TIC en las Américas, adoptar las medidas y coordinaciones necesarias para garantizar

---

<sup>1</sup> CCP.I-TIC/doc. 4230/17 rev.3

la participación activa de los miembros del CCP.I en las discusiones del Grupo de Trabajo sobre Mercado Único Digital creado en la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, y en las siguientes fases del plan de trabajo de este grupo.

- 2) Solicitar al Secretario Ejecutivo de la CITEI que adelante los acuerdos institucionales pertinentes y la búsqueda de recursos externos para elaborar el informe diagnóstico-situacional sobre el estado actual de la economía digital en las Américas y las potencialidades de la región en esta materia.
- 3) Solicitar al Secretario Ejecutivo la realización de informes periódicos en cada reunión del CCP.I sobre el estado actual de la iniciativa de Mercado Único Digital y los avances que se realicen al respecto en el marco de la CITEI.
- 4) Instar a los miembros del CCP.I a colaborar con esta importante iniciativa en el marco de los trabajos de este comité.